

ELISA BARRIENTOS OCUPA LA SECRETARIA DE LA MUJER DE CEPES

ORMEX comunica que la presidenta de la asociación, Elisa Barrientos Ruiz, ha sido nombrada para coordinar la Secretaría de la Mujer de la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomas de Extremadura (CEPES). La misión de la Secretaría de la Mujer de CEPES es conseguir un contexto empresarial igualitario para la mujer.

[Más detalles](#)

ENTREVISTA A MARIA JOSÉ PULIDO DIRECTORA DEL IMEX

El Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) tiene como principales funciones: fomentar el asociacionismo femenino y las relaciones entre las asociaciones de mujeres extremeñas y planificar la política de la mujer en la región.

[Más detalles](#)

BOLETÍN Nº 4. 29 JUNIO



María José Pulido y Elisa Barrientos

DESTACADOS DEL BOLETÍN

- [OPINIÓN](#)
- [AGENDA](#)
- [NOTICIAS](#)
- [ENTREVISTA](#)
- [LABORAL](#)

PLAN DE EMPRESA PARA MUJERES EMPRENDEDORAS

Se trata de una herramienta para poder hacer un seguimiento del desarrollo de la actividad empresarial, analizando y comparando previsiones y resultados. Por otra parte, el Plan de Empresa servirá como tarjeta de presentación del proyecto empresarial ante entidades bancarias, instituciones o posibles socios. Además, pone de manifiesto el rigor y la profesionalidad de los promotores.

La organización ha realizado un informe muy completo que puede consultarse a través de la web en la sección Servicios apartado Información.

OTROS TITULARES INFORMATIVOS:

- [Iniciativas de formación para todos los perfiles de la empresa extremeña](#)
- [Las OPAS reciben subvenciones para planes de igualdad](#)
- [Campaña a favor de la igualdad en la empresa](#)
- [Lectura para no caer en estereotipos](#)
- Reportajes:
 - [¿Qué leemos en las revistas de empresarias?](#)
 - [Permisos de paternidad para combatir la desigualdad en el cuidado de los hijos](#)
 - [Los hombres también luchan por la igualdad](#)

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

EDITORIAL

¿Qué es coeducar?

El concepto de coeducación es muy usado en estos momentos por expertos en igualdad y políticos. Pero, ¿qué es exactamente? ¿Se aplica en las currículas de las escuelas?

El término coeducación es de mayor amplitud que el de enseñanza mixta. Los niños deben estudiar juntos en las aulas para que tengan las mismas oportunidades y exigencias a la hora de evaluarlos. Sin embargo, la coeducación supone una intervención en todos los aspectos educativos para eliminar de los colegios una educación sexista con estereotipos de lo masculino y de lo femenino. Para que la coeducación sea eficaz debe aplicarse a todos los contenidos. La revisión debe hacerse en profundidad. Los libros que se usen en las clases deben contener un lenguaje adecuado, contenidos tratados no sólo desde el punto de vista masculino, incluir aspectos de la historia escrita por las mujeres... Además, la coeducación también trabaja sobre los roles del alumnado en clase o en los espacios de recreo. Los chicos no tienen que dedicarse en exclusiva a manipular los mecheros del laboratorio de química o la sierra del taller de tecnología. Las chicas no tienen que sentarse en los bancos en todos los recreos y no participar en los juegos de equipo.

Se trata de educar en igualdad .

ÍNDICE DEL BOLETÍN

[PÁGINA Nº 2](#)

- Editorial
- Artículo de opinión
- Agenda

[PÁGINA Nº 3](#)

- Noticias ORMEX

[PÁGINA Nº 4](#)

- Entrevista

[PÁGINA Nº 7](#)

- Reportaje

[PÁGINA Nº 10](#)

- Laboral

AGENDA

- 2 de julio. III ENCUENTRO INTERNACIONAL MUJER CREADORA 2009. Los Santos de Maimona.
- 12 de julio. COACHING CAMPUS. Costa Blanca.
- 15 de julio. PREMIOS EMPRENDEDORES Y ENSAYO. Madrid

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Hacer frente a la crisis

Lola Torrecusa Asensio

Llevamos meses, quizá más tiempo, oyendo hablar de la crisis. Realmente pronunciamos ya ese término con tanta facilidad que casi pierde su significado. El de miles de personas a las que el futuro se les ha reducido a un plazo tan corto como el del día siguiente, con lo que eso conlleva de vacío y desesperanza. Esas personas, (los que no estemos en esa situación deberíamos tenerlo en cuenta), también eran parte del engranaje de esa máquina que es nuestro país hasta hace bien poco, y ahora se encuentran con la realidad de que la crisis les afecta más a ellos, como siempre, que pagan el pato, como siempre. Para las personas que ven como su vida se viene abajo, para aquellas que son el único medio de sustento de toda su familia, para aquellas que ya no pueden hacer

frente a sus deudas, y ven como éstas se incrementan porque no hay ingresos, para esas personas, sólo hay palabras y éstas, por desgracia, no dan de comer, salvo que ganes el Premio Planeta o un concurso de la tele. Para salir de la temida crisis, no creo que haya soluciones rápidas, pero tampoco medias soluciones, ni tiritas que te dejan el corazón partío, cuanto menos. Para afrontar esta situación, la gente necesita trabajar y en eso es en lo que hay que hacer hincapié, el resto sobra y además molesta. Las personas en situación de desempleo no quieren que les hablen de la crisis, ni que les den charlas informativas sobre cómo afrontarla, ellos conviven día a día con la crisis sentada en su sofá, si aún lo conservan, y la charla es la que ellos han de inventarse cada día para contarle a sus hijos porqué este verano va a ser especialmente largo y difícil.

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

NOTICIAS DE ORMEX

INICIATIVAS DE FORMACIÓN PARA TODOS LOS PERFILES DE LA EMPRESA EXTREMEÑA

La Organización de Mujeres Empresarias Extremeñas informa que aún está abierto el plazo de inscripción para los cursos de formación. Los autónomos y las personas desempleadas son el público objetivo de este tipo de cursos. Los programas son los siguientes: Técnicas de negociación, Imagen digital, Gestión eficaz del tiempo, Técnicas de higiene alimentaria, Retoque fotográfico Photoshop, Habilidades directivas y Ofimática avanzada.

El número total de horas rondan entre las 34 y las 68 horas. Todos los programas incluyen horas a distancia y horas presenciales.

El objetivo de estas actividades de formación es ayudar a la pequeña y mediana empresa a mejorar su competitividad en el mercado. Este es uno de los objetivos marcado por la organización de mujeres. La formación especializada en el ámbito de acción de la empresa de un autónomo proporciona un arma para emprender una lucha en la supervivencia de las pequeñas y medianas empresas extremeñas.

Por otro lado, estos cursos también están enfocados a mejorar la formación de personas desempleadas. El objetivo es actualizar conocimientos y certificarlos a través de títulos oficiales. De esta forma, se favorece su reinserción en el mundo laboral.

La documentación necesaria para inscribirse en los cursos son una fotocopia del DNI, de la tarjeta de la Seguridad Social y del último recibo de autónomo. Los cursos son gratuitos y pueden inscribirse tanto hombres como mujeres. La información completa puede consultarse en la web www.ormex.es en la sección Formación en el apartado Actual.

Además, ORMEX ha solicitado la aprobación de los siguientes cursos: Atención al público, Comercio Electrónico, Merchandaising, Comercio Exterior, Plan E apoyo a la empresa y Mercadotecnia en Internet para el sector del comercio. Esta información se puede consultar en la sección Formación/Futuro.

ELISA BARRIENTOS RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER DE CEPES

ORMEX comunica que la presidenta de la asociación, Elisa Barrientos Ruiz, ha sido nombrada para coordinar la Secretaría de la Mujer de la Confederación de Entidades para la Economía Social y Autónomos de Extremadura (CEPES).

Elisa Barrientos Ruiz ha sido una empresaria destacada de la ciudad de Badajoz y es una luchadora incansable en temas relacionados con la mujer empresaria. Desde hace varios años preside la Organización de Mujeres Empresarias Extremeñas con el objetivo de conseguir una igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito de los negocios. Con este nombramiento se reconoce el esfuerzo y la dedicación que durante años ha tenido a esta asociación.

La misión de la Secretaría de la Mujer de CEPES es conseguir un contexto empresarial igualitario para la mujer. De forma que se emprenderán un gran número de acciones para cumplir estos objetivos. Las más destacadas son las siguientes:

- luchar porque se obtenga una igualdad en los órganos de dirección y de representación de las empresas extremeñas,
- incidir en que en la negociación de los convenios colectivos el tema de la igualdad tenga más importancia,
- visibilizar el papel de la mujer en la empresa y la importancia de los planes de igualdad y conciliación.

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

ENTREVISTA

María José Pulido Pérez, directora del Instituto de la Mujer de Extremadura

“Conseguir la igualdad no es fácil, requiere tiempo,... pero lo vamos a conseguir”

El Instituto de la Mujer de Extremadura (IMEX) es un organismo autónomo adscrito a la Consejería de Igualdad y Empleo de la Junta de Extremadura que se creó en el año 2001. Dentro de sus funciones están fomentar el asociacionismo femenino y las relaciones entre las asociaciones de mujeres extremeñas, planificar la política de la mujer en la región, realizar el seguimiento de la legislación vigente y su aplicación, fomentar la prestación de servicios a favor de la mujer, informar a la sociedad sobre los problemas de la mujer a través de campañas de sensibilización, etc. La Organización Regional de Mujeres Empresarias extremeñas ha colaborado intensamente con el IMEX para llevar a cabo estos objetivos y hacer realidad un contexto social igualitario.



María José Pulido y Elisa Barrientos en la Jornada mujer y Economía Social

María José Pulido Pérez, actual directora del IMEX, es licenciada en Ciencias de la Educación y diplomada en Formación del Profesorado. Su experiencia profesional es muy amplia y abarca numerosas temáticas. Así, ha sido educadora, ponente y coordinadora de cursos, seminarios, jornadas y proyectos de formación; secretaria de la mujer en la Unión Regional de Comisiones Obreras en Extremadura, consejera del Consejo Económico y Social de Extremadura ...

Pregunta: ¿Qué situaciones sociales son más difíciles de combatir desde el IMEX?

Respuesta: Pues evidentemente, todas aquellas que tienen que ver con la violencia contra las mujeres en cualquiera de sus múltiples manifestaciones y muy especialmente aquellas en donde tenemos que lamentar la muerte de la víctima. Y cuando hablo de mujeres no sólo me refiero a las mujeres extremeñas y sus familias, me refiero a todas las mujeres, sea cual sea su condición, porque entendemos que las políticas de igualdad nunca deben orientar la consecución de sus objetivos desde criterios geográficos sino desde una perspectiva de género mucho más profunda y comprometida.

P: ¿La educación es la mejor vía para provocar un cambio de mentalidad en una sociedad?

R: Sí, efectivamente, pero una educación entendida en su sentido más amplio. Una educación que contemple un compromiso efectivo desde lo público y desde lo privado. La familia, los centros educativos y los medios de comunicación son agentes de socialización fundamentales y, por tanto, deben asumir sus compromisos y responsabilidad para hacer posible ese cambio de mentalidad al que te refieres. Y ese cambio, además, debe traducirse en un cambio de actitudes que posibilite la necesaria transformación de una sociedad que durante demasiado tiempo ha estado y sigue estando dominada por valores androcéntricos cuando no, descaradamente machistas. Aunque bien es verdad que ahora bastante menos.

P: Además, de una revisión de las asignaturas actuales, ¿qué propuestas tiene el IMEX para visibilizar el trabajo realizado por las mujeres en las ciencias y en las humanidades?

R: Respecto a la visibilidad de las mujeres en las ciencias y las humanidades puedo decir que, sin lugar a dudas, estamos consiguiendo considerables avances. Es cierto que son menos de los que deseamos y, por supuesto, menos de los que nos merecemos. Pero para eso estamos aquí. Para seguir luchando. Si tengo que decir, que esa visibilidad la intentamos conseguir no sólo con las mujeres vinculadas a las

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

ENTREVISTA



Página web del IMEX

ciencias y las humanidades. Sino a todas aquellas actividades que, de un modo u otro, supongan un reconocimiento de las mujeres, valorando su contribución a la vida social, cultural, política y económica de la sociedad democrática en la que convivimos hombres y mujeres. En cualquier caso, estas cuestiones siempre las hemos venido recogiendo, a través de objetivos y medidas, en los distintos y sucesivos Planes para la Igualdad de Oportunidades del Instituto de la Mujer.

P: La formación es uno de los objetivos y parte de la metodología que utiliza el IMEX para facilitar la necesaria transformación de la sociedad hacia la igualdad. ¿Qué tipo de formación solicitan las mujeres actualmente?

R: Bueno, tal vez sería conveniente distinguir aquí entre la formación orientada al empleo y la formación orientada hacia la Igualdad. Ambas tienen que ver

mucho con la igualdad real entre hombres y mujeres que debe alcanzar una sociedad que quiera dar pleno sentido a su condición de ser democrática. Ahora bien, es cierto que una parte importante de nuestra energía y presupuesto la dedicamos a la formación. De hecho, tenemos una Escuela de Formación en Feminismo en donde se organizan cursos y jornadas, además de otras actividades. Todo referido a distintas materias y disciplinas. Pero también mantenemos acuerdos con distintos organismos para prestar este tipo de servicio público porque entendemos que la formación de las mujeres (que, por cierto, no siempre ha estado a su alcance) es fundamental para su preparación tanto personal como profesional y, por tanto, para la consecución de un empleo digno y duradero.

P: ¿Hay diferencias entre las mujeres que asesoraban en el año 2001 y las actuales?

R: Pues afortunada y rotundamente sí. La verdad es que nos pasamos la vida diciendo que, en materia de igualdad, todavía queda mucho camino por recorrer pero en pocas ocasiones nos paramos a reflexionar sobre todo lo que hemos conseguido, relativamente, en muy poco tiempo. Tantos siglos de cultura machista y, en la era contemporánea, regímenes políticos represores, no nos han facilitado precisamente la tarea de ir alcanzando las necesarias cotas de libertad y derechos que siempre hemos merecido las mujeres. Pero es evidente que los logros están ahí. Y por poner tan solo un par de ejemplos, no tenemos más que pensar en que las dos leyes más importantes que rigen nuestras políticas e intervenciones en materia de Igualdad son la Ley contra la Violencia de Género de diciembre de 2004; y la Ley de Igualdad de marzo de 2007. En nuestra Comunidad, ya estamos trabajando en nuestra propia Ley de Igualdad. En cualquier caso, las diferencias son evidentes y, como vienen poniendo de manifiesto los estudios que periódicamente realizamos desde el IMEX sobre la situación de las mujeres en nuestra región, hay diferencias porque precisamente cada vez hay menos diferencias entre hombres y mujeres.

P: ¿Qué aspectos debe mejorar Extremadura para conseguir un cambio de mentalidad y eliminar situaciones discriminatorias hacia las mujeres?

R: Pues exactamente los mismos que en cualquier otra comunidad de nuestro país: asumir nuestro compromiso y responsabilidad por la igualdad como personas, como ciudadanos y ciudadanas, como padres y madres... y que este compromiso se traduzca en "hacer" y no sólo en "decir". No es fácil. Requiere tiempo, pero tenemos la plena seguridad de que es posible y lo vamos a conseguir, en eso estamos.

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

ENTREVISTA

P: Como directora del Instituto de la Mujer está trabajando para cambiar una realidad social discriminatoria hacia las mujeres. ¿Ha tenido alguna vez que defenderse por ser mujer y ocupar un puesto de alta dirección?

R: Pues no, y tampoco creo que sea por ser la directora general del IMEX. Si lo fuera de otra dirección general o incluso en otro puesto, creo que tampoco ocurriría. Estas cosas, que es verdad que ocasionalmente pasan, son de las que cada día están peor vistas y eso se debe a que el discurso aptitud/sexo ha demostrado ser tan ineficaz como ridículo.

P: El mes pasado salió una información sobre las denuncias que la audiencia hace sobre los medios de comunicación por un trato discriminatorio hacia la mujer. ¿Cree que es necesaria la creación de un Consejo Audiovisual en Extremadura como ya lo han hecho otras Comunidades Autónomas para combatir de forma activa este tipo de situaciones? ¿Qué otro tipo de acciones se pueden emprender desde el Instituto o desde la Consejería para evitar que los medios de comunicación publiquen anuncios o informaciones con un contenido discriminatorio?

R: Todo lo que tiene que ver con las mujeres y los medios de comunicación nos importa y mucho. Esto se debe a que son precisamente esos medios - como decía al principio de esta entrevista - los que juegan un papel trascendental en la transmisión de valores, de creencias y de actitudes que son las que, en definitiva, es necesario cambiar para conseguir una igualdad plena. En este sentido, la creación de cualquier organismo que se encargue de ejercer un control o valorar los contenidos audiovisuales y la publicidad, será bienvenido. En Extremadura el IMEX ya está presente de manera activa en el Consejo Asesor del CEXMA, que es el organismo que gestiona la radio y televisión extremeña. De hecho, en breve, vamos a presentar un informe a este organismo a partir de un estudio que estamos elaborando para saber qué opinan las mujeres extremeñas sobre los contenidos de la radio y televisión pública de nuestra región. Por nuestra parte, hemos realizado campañas de sensibilización, vamos a editar una Guía de lenguaje no sexista y, el año pasado celebramos las primeras Jornadas sobre "Mujer y Medios de Comunicación". En definitiva, somos muy conscientes de la importancia de tan trascendental asunto y seguimos trabajando en él.



P: ¿Cómo puede contribuir una persona a ayudar a transformar el contexto social de desigualdad entre mujeres y hombres en el que vivimos actualmente?

R: Pues de múltiples formas. Lo ideal sería que cada persona fuese consciente de que la desigualdad no contribuye en nada a la prosperidad de ningún tipo de sociedad sino todo lo contrario; de que es muy importante no solo no incumplir las leyes en esta materia sino cumplirlas, que son cosas muy diferentes; de denunciar los malos tratos allá donde se produzcan; de educar en igualdad a hijos e hijas; de asumir equitativa y racionalmente nuestras responsabilidades en el hogar, etc. En definitiva, de no mirar hacia otro lado cuando de lo que se trata es de que la sociedad que nos ha tocado vivir y la que legaremos a futuras generaciones, sea cada día más justa, más digna y mucho, mucho más humana.

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

REPORTAJE

Análisis de las revistas para empresarias

¿Qué leemos en las revistas para empresarias?

¿Cuáles son los temas que interesan a una mujer empresaria? ¿Encuentra ese tipo de contenidos en las revistas especializadas? ¿Son los mismos temas que buscan los empresarios en las revistas de economía? ¿Qué imagen se percibe en este tipo de publicaciones cuando se dirigen a las mujeres? Toda esta serie de interrogantes salen a la luz cuando reflexionamos durante unos minutos y observamos la revista que está en nuestras manos. En la portada hay una mujer bella vestida con camisa y chaqueta y los temas que destacan son el negocio de las joyas y la igualdad en temas de conciliación. No habría más problema al respecto si al coger una revista dirigida a empresarios (sin distinción de sexo) el contraste fuera tan grande en relación a los contenidos y a las imágenes usadas en las diferentes secciones de las revistas. En la portada hay hombres normales de negocio que son protagonistas de reportajes en el interior. Los contenidos que esta vez se destacan en la portada son la crisis, el



Imágenes de dos portadas de revistas para empresarias

aumento de la inversión en I+D y los cambios en la empresa privada. Según una información de la Red Emporium Woman Emprende, las imágenes que se proyectan en las revistas y páginas web son diferentes si se dirigen a mujeres o a hombres. Las portadas de revistas sobre mujeres emprendedoras contienen imágenes de mujeres hermosas y sensuales, mientras que en las masculinas aparecen hombres en actitud profesional y seria que suelen llevar maletines,



Imágenes de dos portadas de revistas para empresarios

portafolios u ordenadores. Estas diferencias solo refuerzan los estereotipos y encasillan a los hombres y mujeres en determinadas profesiones y actividades, más técnicas para ellos y más sociales para ellas. Además, la impresión de una revista de corte masculino es profesional y en cambio, la femenina se ve como una publicación frívola. Pero, ¿esto responde a una demanda de las lectoras de este tipo de revistas? Los contenidos se adaptan a los públicos como norma general en los medios de comunicación. Sin embargo, en las revistas para empresarios se hace hincapié en la economía global, en tecnología, sistemas de financiación... y en las femeninas siempre hay secciones que tratan temas de salud, sexualidad y belleza. ¿Son estos contenidos sólo un cebo para captar la atención de las mujeres?

En este pequeño análisis también hay que parar y pensar en el contenido de estos temas. Un reportaje sobre el estado del sector de la joyería no es lo mismo que un reportaje sobre qué tipo de joyas están de moda. La diferencia real entre revistas femeninas y masculinas de información sobre la empresa y la economía general está en el tipo de tratamiento que usen de los temas, el lenguaje y las imágenes que ilustran las informaciones. Así, un tema como la planificación de la vida familiar y la igualdad en el reparto de tareas de casa siempre aparece en secciones para mujeres o en revistas femeninas, ¿es que los hombres empresarios no están interesados en mejorar este tipo de aspectos de su vida?

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

REPORTAJE

Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción

Permisos de paternidad para combatir la desigualdad en el cuidado de los hijos

La Comisión de Igualdad del Congreso de los Diputados aprobó el pasado 18 de junio una proposición de ley que amplía el permiso de paternidad de 13 días a cuatro semanas a partir del año 2011. Además, incluye el aumento en dos días del permiso por cada hijo a partir del segundo, en los casos de parto múltiple. Esta medida se suponía aprobada para el próximo año 2010 pero la Comisión ha preferido retrasar la fecha de implantación de la ley por la crisis económica actual. A pesar de que es una buena noticia, numerosas asociaciones han criticado la tardía de esta proposición. Entre ellas, la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción que tiene su origen en el año 2005. Conforman este grupo casi 80 asociaciones de mujeres y de hombres por la igualdad, entidades juveniles y vecinales y numerosos colectivos ciudadanos. Su objetivo es reivindicar la equiparación de los permisos de nacimiento y adopción entre hombres y mujeres. Con esta iniciativa se pretende poner fin a uno de los factores en los que se asienta la discriminación laboral de las mujeres y la desigual distribución de las tareas de cuidado de los niños. Dentro de las acciones que llevan a cabo está la jornada "Con su



Página web de la Plataforma por Permisos Iguales

permiso. Para la igualdad, permisos iguales". Las conclusiones de los debates que se fraguaron en esta jornada abarcan numerosos aspectos. En primer lugar, PPIINA afirma que es posible la igualdad total. En inicio hay que aprender de las experiencias de otros países como Suecia y mejorar los puntos que dan fallos. Lo siguiente es orientar todos los recursos hacia la igualdad. En este sentido, "tanto la acción política como los presupuestos públicos han de ser coherentes con la dirección de avanzar en corresponsabilidad". PPIINA declara que "cuestionar el sistema desaprendiendo gran parte del aprendizaje social hecho para desmontar los modelos de masculinidad y los modelos de feminidad" forma parte de este cambio necesario. La última campaña que está en marcha es la recogida de firmas para pedir al Parlamento Europeo que se forme una directiva que establezca la igualdad entre los permisos de paternidad y maternidad. "Esto es un derecho individual e intransferible" firman en la web desde donde se puede sumar a esta propuesta y pronunciarse ante un tema cuyo objetivo es la consecución de la igualdad.



Blog de la asociación PPIINA

Si desea enviarnos su consulta haga clic aquí

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

REPORTAJE



Los hombres también luchan por la igualdad

La campaña “40-60. Paridad, también en el hogar” es la cuarta fase de un programa para la sensibilización con respecto a la corresponsabilidad doméstica. La propuesta es que la pareja firme un “contrato” en que se compromete a una mejor distribución de las tareas del hogar. Esta iniciativa no está promovida por una asociación de mujeres sino por la Asociación de Hombres por la Igualdad de Género (AHIGE).

Las actividades desarrolladas en el ámbito familiar y en el hogar han estado dirigidas en la mayoría de las casas españolas por mujeres. Esta campaña pretende combatir esta forma de desigualdad. Para ello, AHIGE propone una serie de pasos paso para la distribución equitativa de tareas. La primera fase es que los hombres rellenen un text sobre la realización de tareas en casa. Si se obtiene una mala nota tendrán que comenzar una planificación nueva en su hogar. La siguiente parte es la firma de un contrato en el que todas las personas que conviven en el hogar establecen su compromiso de repartir las tareas como mínimo un 40% y un máximo de un 60% entre hombres y mujeres.

AHIGE nació en el año 2001 en la provincia de Málaga como respuesta para dar dimensión social a los cambios y vivencias que experimentaba la sociedad desde un movimiento de hombres por la igualdad.

Esta asociación basa su constitución en la idea de la búsqueda de una nueva forma de ser hombre y en la lucha contra todo tipo de discriminación por razón de sexo. Destacan tres líneas de actuación: la personal, la técnico-profesional a través del desarrollo de actividades de intervención social que favorezcan los cambios sociales, y la social mediante la construcción de un referente para el resto de hombres de la sociedad española.

Dentro de las diferentes actividades que llevan a cabo están las campañas de “Red de jóvenes por la igualdad y contra la violencia de género”, “Co-Responde” y “Proyecto Iguales”. Además, ofrecen la realización de un curso virtual sobre la intervención con hombre desde la perspectiva de género. Más información en la web de la asociación www.ahige.org.



Página web de la asociación

Si desea enviarnos su consulta haga clic aquí

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

LABORAL

Cómo crear una empresa sin saltarse ningún paso

El ser humano siempre ha emprendido numerosas aventuras a lo largo de la historia. Nosotros también podemos ser un Ulises y descubrir nuevos territorios que aún no estén explorados. Hoy en día, crear una empresa es toda una "odisea". Una vez que nos decidimos y queremos emprender un negocio, ¿cómo podemos elegir el tipo de empresa que cumpla nuestras expectativas? Los expertos aconsejan que tengamos en mente tres factores muy significativos para tomar esa decisión: las oportunidades de negocio, los conocimientos técnicos sobre los sectores y la simplicidad del negocio. Podemos tener una idea equivocada a la hora de emprender una empresa. Así, es necesario ser objetivos y dejar encima de la mesa nuestros sueños sobre nuestro negocio ideal. Debemos mirar fríamente al papel en blanco y hacer un listado sobre las oportunidades de negocio en mercados poco abastecidos, de nueva creación o con un alto potencial de crecimiento. Por otro lado, debemos apuntar qué tipo de conocimientos técnicos tenemos sobre el mercado, los diferentes sectores

y los negocios a niveles más concretos. Este tipo de valoraciones nos servirán más adelante a la hora de trazar nuestro plan de empresa. Por último, debemos tener en cuenta la simplicidad del negocio o la complejidad del mismo. Además, existen otros aspectos trascendentales como el nivel técnico o el nivel económico exigido por algunos negocios que actúan como factor disuasorio en muchos casos. No es igual idear un negocio de una pequeña tienda de material de oficina que abrir un restaurante o un centro de medicina natural. Los permisos municipales, las obras en el local, la contratación de personal... son factores que complican la apertura de nuestra empresa.

Una vez que hemos rellenado un par de folios con estas ideas debemos hacernos varias preguntas: ¿es una idea realista nuestro negocio? ¿Es viable técnicamente? ¿Y desde un punto de vista económico? ¿Su rentabilidad justifica los esfuerzos necesarios para ponerla en marcha?

Características que definen a una empresaria

Las cualidades que deben definir a una empresaria son:

- **Confianza en sí misma e ilusión en el proyecto**
- **Saber elegir a sus colaboradores**
- **Capacidad para organizar y coordinar medios económicos, humanos y materiales**
- **Capacidad para dirigir y motivar al personal**
- **Capacidad para tomar decisiones y asumir riesgos**
- **Iniciativa y espíritu innovador**

¿Qué es un Plan de Empresa?

Se trata de una herramienta idónea para poder hacer un seguimiento del desarrollo de la actividad empresarial, analizando y comparando previsiones y resultados. Por otra parte, a la hora de solicitar cualquier tipo de colaboración, ayuda o apoyo financiero, el Plan de Empresa servirá como tarjeta de presentación del proyecto empresarial ante entidades bancarias, instituciones o posibles socios. Además, pone de manifiesto el rigor y la profesionalidad de los promotores.



Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

LABORAL

Hay varios modelos a la hora de redactar un Plan de Empresa. Desde ORMEX se ha facilitado un informe que puede consultarse a través de la web en la sección Servicios -Información. A continuación analizaremos algunos de los puntos para aclarar determinados temas que pueden resultar complejos.

Los índices que no pueden faltar en este tipo de informes son: los objetivos del proyecto, un análisis sobre el mercado, la comercialización y la producción, cuál va a ser la financiación, las personas que forman parte del proyecto y la localización.



El Plan de Empresa es un documento que debe estar redactado con orden y un lenguaje claro y conciso. Para empezar, debemos describir de forma minuciosa nuestro proyecto empresarial. Esta definición no sólo debe contar con una presentación de la idea del negocio o con un resumen de sus características generales. La descripción debe recoger cuál va a ser la inversión total, los recursos propios con los que se cuenta y los que deben adquirirse, la proyección de ventas, resultados estimados para los primeros meses, una localización, descripción del lugar de trabajo... Por otro lado, debemos adjuntar cuáles son nuestras experiencias profesionales, la formación y otras experiencias empresariales. Todos estos datos conforman una introducción hacia un documento que va a desarrollar nuestro sueño en forma de papel. Partimos de una descripción para pasar a especificar nuestros objetivos. La misión de nuestra empresa debe ser una guía para poder confeccionar su estructura y adaptar cada función a este fin. Muchas emprendedoras dejan de lado este punto y detallan otros aspectos del Plan de Empresa sin determinar los objetivos. Sin embargo, se comete un error en este sentido. Definir objetivos medibles, exactos, reales aunque también sean ambiciosos, forma parte de nuestra primera misión como

posibles empresarias. Si nuestro objetivo es sacar la mayor rentabilidad al negocio desde su creación, la estructura del mismo no será igual que si la misión es primar la conciliación de la vida familiar y laboral.

El paso siguiente es definir las características del producto o servicio que va a ser objeto de la actividad de la empresa. También debemos describir cuáles son las características diferenciadoras respecto a otros productos y servicios de la competencia. En comunicación recibe el nombre de posicionamiento. Optamos por definirnos de forma que el público nos pueda distinguir entre las numerosas empresas que copan el mercado. Necesitamos en la misma medida establecer quienes van a ser nuestro "target", es decir, nuestro público objetivo. La edad, el sexo, nivel social, si nos dirigimos a otras empresas, a pequeños comercios o si vamos a trabajar al servicio de grandes mayoristas determinan la estructura de nuestro negocio y su misión. Los mercados en los que vamos a entrar marcan el contexto en el que vamos a mover nuestro volumen de negocio. Por tanto, afecta a la configuración en igual medida que los otros aspectos ya destacados en líneas anteriores. El siguiente

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

LABORAL

punto de estudio es la comercialización de nuestro producto o servicio. Teniendo en cuenta el precio de venta, los canales de distribución o la red comercial que vamos a utilizar, las acciones de promoción o publicidad, los descuentos... podemos prever una presentación del producto o servicio. Otra de las acciones que deben tratarse en este plan de análisis son las garantías de nuestro producto, el servicio técnico o si vamos a poder ofrecer un servicio post-venta. En el caso de que nuestro negocio tenga un proceso de fabricación, los factores determinantes son la selección de las instalaciones y de los equipos necesarios para llevar a cabo este proceso. También tenemos que

planificar los aprovisionamientos de materias primas, la gestión de los stocks y los controles de calidad. Los empleados son un pilar básico de la estructura de un negocio. Por ese motivo, debemos prever el número de puestos de trabajo que se van a crear, la distribución de responsabilidades y la definición de los puestos de trabajo de forma exhaustiva y tomar muy en serio la selección del personal. Para finalizar nuestro Plan de Empresa debemos concretar las necesidades económicas del proyecto, las fuentes de financiación y la rentabilidad. Una vez completado este proceso comienza nuestro viaje como empresarias.

OPINIÓN

¿Tienen las mujeres más miedo de iniciar un negocio?

María del Carmen De Cos Juez

Hoy en día continúan existiendo divergencias de género a la hora de instaurar nuevos negocios. Influyen factores tan importantes como la autoestima, autoconfianza y optimismo... Los cuáles dependen, en gran medida, de las normas culturales y sociales del país de origen, en definitiva del tan nombrado proceso de socialización. Sin embargo, una investigación realizada por el Centro para el Liderazgo de las Mujeres del Babson Collage en los Estados Unidos ha revelado que las mujeres representan una elevada fuente de riqueza creando y administrando negocios. De esta forma colabora al surgimiento de economías que representan a más del 70% de la población mundial y al 93% del producto interior bruto. Aunque, las mujeres emprendedoras siguen teniendo más miedo al fracaso que sus compañeros del género masculino.

Por otro lado, y el día a día lo demuestra, es más probable que las mujeres que ya están inmersas en el mundo laboral y ya se han provisto de un círculo social decidan lanzarse a la no fácil tarea de iniciar su propia actividad empresarial.

Continuando con el estudio, los 41 países objeto de investigación se han dividido en tres grupos: países con ingresos medios/bajos, Europa/Asia, y Latinoamérica/Caribe. En los tres grupos existen diferencias de género, tanto en los negocios que están arrancando como en los que ya están asentados. Estas diferencias son mayores en los países con elevados ingresos, donde los hombres poseen el doble de oportunidades para dirigir un negocio en sus primeras fases.

Ahora bien, tal y como la experiencia lo avala, las mujeres emprendedoras en los países ricos tienen más probabilidades de mantener su negocio en marcha que las que viven en los países menos desarrollados. Para mayor abundamiento, en los países ricos, no hay diferencia de género en lo que a la supervivencia del negocio se refiere. Quiere ello decir que tanto hombres como mujeres fracasan en la misma medida. Sin embargo, las emprendedoras de los países con ingresos medios/bajos tienen muchas menos oportunidades que los hombres de que sus negocios se mantengan más de 42 meses.

Todo lo dicho nos reconduce a la idea de que los tabúes, el tipo de formación o las experiencias que se han vivido pueden limitar la capacidad empresarial de las personas. Las actitudes negativas que proceden del entorno y otros factores, que dependen de la propia persona, constituyen frenos que es preciso vencer.

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

OPINIÓN

¡A ti no te pagan por pensar!

MIGUEL ÁNGEL ÉSTEBEZ GAMERO

¡A ti no te pagan por pensar! Cuantas veces habré oído esta desoladora y destructiva frase en boca del empresariado. Perdonadlos porque no saben lo que dicen. No son conscientes de que, probablemente, han minorado la posibilidad de desarrollo de su empresa, han allanado un proceso evolutivo de razonamientos destinados a una mejor gestión de los procesos de trabajo. En definitiva, están dejando de ser competitivos. A título de ejemplo, el empresariado debería entender que los gerentes, los responsables de departamentos, los jefes de área, etc. no están al día en los procesos de gestión que desarrollan los trabajadores. Entre otras cosas no pueden porque no tienen tiempo para dedicar a los trabajadores a su servicio y, sobre todo, porque no preguntan.

El trabajador es una mina de ideas que nadie ha explotado y que el propio trabajador tampoco sabe que posee. Lo importante es canalizar, a través de sus responsables, el potencial de las oficinas. En momentos de crisis deberíamos buscar soluciones en los trabajadores, ya que podría ser un arma de incalculable valor para afrontar una etapa como la actual. Pidiéndole opinión a los trabajadores obtendremos un doble beneficio: de un lado, la posibilidad de ser más eficientes y, de otro, la motivación del equipo de trabajo y, por tanto, mayor eficacia.

Según Thomas Alva Edison, "un invento genial tiene un 5% de inspiración y un 95% de transpiración". La inspiración es equivalente a creatividad y la transpiración es el desarrollo. Esta creatividad es operativa cuando los intereses de los trabajadores y los de la empresa están vinculados. Si no hay implicación no es probable que prospere la creatividad. Es un proceso obvio. Las claves para obtener ideas creativas, según Javier Dorrego, experto en innovación, pasan por la desinhibición del equipo de trabajo, es decir, lograr que el trabajador participe con su opinión sin importarle que las ideas transmitidas lleguen a ser "locas", pues de éstas ideas podrán desarrollarse otras más viables. Otra de las claves es producir la mayor cantidad de ideas posibles y, por supuesto, inspirarse en ideas de compañeros para mejorarlas.

El clasismo en las empresas debería cambiarse por cordialidad, el hostigamiento por razonamiento, la desmotivación por incentivos. En cuanto a los incentivos no tienen por qué ser económicos, puede bastar con que el trabajador se sienta útil y productivo aportando ideas.

Puesto que mi experiencia laboral ha sido variada y he pasado por empresas dirigidas tanto por mujeres como por hombres (más de hombres que de mujeres). También es cierto que han sido las mujeres quienes más han incentivado mi participación con ideas que han sido, al menos, escuchadas. La tendencia de las empresas dirigidas por mujeres es a incorporar las ideas de sus trabajadores en las decisiones empresariales y, como no puede ser de otro modo, la complicidad empresa-trabajador es más fuerte, lo que lleva a una implicación mayor. Por todo lo expuesto animo a todas las empresas de gerencia, tanto femenina como masculina a incluir, dentro de las descripciones de los puestos de trabajo, un pequeño apartado que indique entre otras funciones, la de CREATIVIDAD.

Si desea enviarnos su consulta haga clic [aquí](#)

INFORMACIÓN PARA LA MUJER EMPRESARIA Y EMPRENDEDORA

ACTUALIDAD MUJER, EMPRESA Y TRABAJO

Las OPAS reciben subvenciones para planes de igualdad

La Junta de Extremadura ha publicado en el DOE una serie de subvenciones encaminadas a potenciar la aplicación de planes de igualdad en organizaciones profesionales agrarias (OPAS). Las solicitudes se podrán presentar hasta dentro de 30 días naturales en la Dirección General de Desarrollo Rural y deberán incluir un plan de igualdad de oportunidades en el que se recojan acciones para el acceso al empleo como requisito indispensable. La convocatoria de ayudas está dotada con 90.000 euros. Podrán presentar la documentación todas aquellas organizaciones agrarias que estén legalmente constituidas e implantadas en Extremadura y que hayan obtenido representación provincial o regional en las últimas elecciones al campo.

El objetivo de estas ayudas es erradicar la discriminación por razón de sexo en el mundo

agrario extremeño. Este sector cuenta con muy poca representatividad en los órganos de máxima decisión y representa un porcentaje muy escaso del total de empleadas en las organizaciones profesionales agrarias. Por otro lado, también deben incluirse medidas para mejorar la clasificación profesional, la promoción, la formación, las retribuciones, la ordenación del tiempo del trabajo. Estas acciones deben aplicarse para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y privada de las mujeres y de los hombres que traban en el sector agrario extremeño. Otros de los objetivos que cumplen con la implantación de planes de igualdad es conseguir un trato igualitario y un reparto equitativo de las responsabilidades, así como, realizar una prevención del acoso sexual en el trabajo.

Campaña a favor de la igualdad en la empresa

La ministra de igualdad, Bibiana Aído, ha convocado desde su ministerio un concurso para el diseño de una campaña a favor de la igualdad de oportunidades en las empresas. La campaña está financiada con un presupuesto de 522.000 euros. La empresa que gane el concurso deberá prestar atención a varios factores que determinan situaciones de desigualdad. En este sentido, harán referencia a la política salarial, el acoso sexual, la salud laboral, la conciliación de trabajo y vida personal y la promoción de la mujer a puestos de responsabilidad. Las acciones que se llevarán a cabo con la campaña son: la creación de una página web que alojará material divulgativo sobre igualdad de oportunidades dirigido a empresarios, trabajadores y sindicatos; organizar sesiones informativas presenciales en los centros de trabajo, destacando pequeñas y medianas empresas; elaborar planes de formación en igualdad y oportunidades de los responsables de Recursos Humanos de las empresas entre otras. El objetivo es reforzar la Ley de Igualdad.

Lectura para no caer en estereotipos

La exconsejera de Economía del Principado de Asturias, Elena Carantoña, publica un libro con singular título sobre la discriminación de la mujer en la empresa. "Sin plumero ni mandil" es un manual que pretende descubrir las trampas de género en el sector empresarial y ayudar a las mujeres en el mundo laboral a enfrentarse a las diferentes situaciones conflictivas que implican discriminaciones por ser mujer. En este texto se desmontan estereotipos sobre el papel de las féminas en el trabajo. Se narra la historia de una empresa ficticia en la que trabajan hombres y mujeres con situaciones reales.

CONSULTAS
ASESORAMIENTO LABORAL
laboral@ormex.es
ASESORAMIENTO ADMINISTRATIVO
administración@ormex.es
ASESORAMIENTO EN COMUNICACIÓN
prensa@ormex.es
TELÉFONO: 924 25 17 50

Si desea enviarnos su consulta haga clic aquí